



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 18 JUN 2009

VISTO:

La nota de la Directora del Proyecto de Investigación "Polen recolectado por *Apis mellifera* L en la Región Andina de Patagonia Austral", Dra. Alicia Forcone referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO

Que la Directora del Proyecto de Investigación solicita la incorporación de la alumna Silvia Ruppel y la baja de la alumna María Jimena Rodríguez, de la unidad ejecutora del mismo, a partir del mes de junio del corriente.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1º) Solicitar a la Secretaria de Ciencia y Técnica la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:

- P.I N° 748/08 "Polen recolectado por *Apis mellifera* L en la Región Andina de Patagonia Austral"

Ruppel Silvia	ALTA
Rodríguez María Jimena	BAJA

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 208.09 ■■

Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.